ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERVAP S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE FEBERO DE DOS MIL DIECISEIS QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los dieciocho días del mes de febrero del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Camilo Arévalo S/N y la "L", siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **INVERVAP S.A.,** los señores Accionistas Sr. Francisco Nicolás Aguayo Riera dueño de doscientas sesenta y siete acciones de un dólar cada una, Sra. Lilia del Rocío Palacios Villagrán dueña de doscientas sesenta y siete acciones de un dólar cada una y por otro lado el Sr. Jorge Stalin Villares Acurio dueño de doscientas sesenta y siete acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por **Sr. Francisco Aguayo Riera** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del dia, el Señor Francisco Aguayo Riera Gerente General de la compañía **INVERVAP S.A.,** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Una vez reunidos en sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Francisco Aguayo Riera** Gerente General de la compañía **INVERVAP S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

SR. FRANCISCO AGUAYO RIERA
GERENTE GENERAL